



Acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Licenciado en Ciencias Ambientales, convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (OEP 2020).

El Tribunal Calificador, designado por Resolución de 20 de marzo de 2025 del Director General de la Función Pública,

ACUERDA

Primero. Dar publicidad, una vez realizado el acto público de apertura de plicas, a la identidad de las personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la oposición:

Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN (máximo 30 puntos)
MATEO MARÍN, NOEMÍ	22,30
SOLANO RUBIELLA, SONIA	14,50

Segundo. En virtud de lo previsto en la base 7.5 de la convocatoria, la presentación de solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados, sólo se admitirán en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a que se publiquen las calificaciones del correspondiente ejercicio.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Alejandro Arracó Dueso